

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TRABAJO FIN DE MASTER
Titulación	Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Curso	23-24
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	online
Semestre	2
Curso académico	23-24
Docente coordinador	Jesús Esteban Gabriel, Vanessa Caamaño
Docente	Jesús Esteban Gabriel, Vanessa Caamaño

2. PRESENTACIÓN

Para obtener el título del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, los estudiantes deberán realizar y aprobar un trabajo final, donde demuestren haber integrado los conocimientos y desarrollado las competencias de los módulos contenidos en el programa.

El desarrollo del Trabajo Fin de Master se efectuará tomando como base los conocimientos adquiridos durante los diferentes módulos y práctica profesional/investigación, no obstante, el alumno será siempre guiado por su profesor que es el que debe autorizarlo para que entregue su Trabajo a la comisión del máster que lo estudiará y lo calificará.

Una vez aceptado el Trabajo, el estudiante efectuará su defensa oral y pública. El tribunal evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante, el cual recibirá la calificación correspondiente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG1 – Capacitar para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de Riesgos Laborales según el Reglamento de los Servicios de Prevención
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

Competencias específicas:

- CE02 – Capacidad para desarrollar metodologías para la detección de riesgos de seguridad en el trabajo y sus consecuentes medidas preventivas
- CE03 – Capacidad para desarrollar metodologías para la detección de riesgos en la higiene laboral y sus consecuentes medidas preventivas
- CE04 – Capacidad para desarrollar metodologías para la detección de riesgos ergonómicos y psicosociológicos en el trabajo y sus consecuentes medidas preventivas

Resultados de aprendizaje:

- Diseñar estrategias, herramientas o actividades preventivas aplicadas
- Capacidad de defensa del desarrollo y las conclusiones trabajadas en el proyecto

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CB6, CB8, CB10, CT2, CT8, CE02, CE03, CE04	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias, herramientas o actividades preventivas aplicadas
CB9, CT4	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de defensa del desarrollo y las conclusiones trabajadas en el proyecto

4. CONTENIDOS

UNIDAD1: Guía Metodológica para la elaboración del TFM

UNIDAD 2: Cómo desarrollar la memoria del TFM

UNIDAD 3: Presentación del TFM

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría Virtual	10
Elaboración del TFM	138
Exposición pública del TFM	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe Tutor. Seguimiento TFM	20%
Trabajo Fin de Master	70%
Exposición y defensa pública	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La defensa ante el Tribunal de TFM se realizará de manera presencial en la sede que elija el alumno de un listado que la propia universidad pondrá a su disposición, para ello se abrirá un plazo de inscripción.

Para poder realizarla, el alumno deberá portar su presentación y equipo informático necesario para su visualización, así mismo deberá portar su documento de identidad oficial para poder acreditar su identidad; sin este requisito, el alumno no podrá participar y en consecuencia superar la defensa del TFM.

Duración: Se dispondrá de 15 min máximo para la exposición; pasando posteriormente al turno de preguntas por parte del Tribunal.

Contenido de la Presentación: Deberá ser estructurada en los mismos apartados indicados en la plantilla (introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusiones, etc.); se aconseja que dicha presentación no ocupe más de 10-12 diapositivas para que pueda ser presentado el trabajo en el tiempo establecido (15 min, máximo).

Es necesario que el estudiante haya superado todas las asignaturas para poder defender el proyecto ante tribunal, a excepción de la asignatura de prácticas profesionales que podrá estar cursándose en la fecha de defensa.

Es necesario que el estudiante complete las actividades del campus y entregue la memoria definitiva dentro del límite de fecha fijado para poder defender su proyecto.

Es obligatoria la defensa pública ante tribunal del proyecto de manera presencial para que este pueda ser evaluado. No realizar dicha defensa se considerará como no presentado y deberá acudir a convocatoria extraordinaria.

Para aprobar en convocatoria ordinaria, la nota media ponderada de todas las actividades que figuran en la tabla deberá ser igual o superior a 5,0 sobre 10,0.

Todas las actividades entregadas serán revisadas para comprobar su originalidad, obteniendo la valoración de 0 sobre 10, en todas aquellas en las que se detecte plagio por parte del alumno.

Las actividades evaluables y su peso en la evaluación final de la materia podrán sufrir modificaciones que serán comunicadas oportunamente por el profesor en el Foro General de la materia.

.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, siendo obligatorio presentarse a la prueba de conocimientos que se convoque en este periodo.

Todas las actividades entregadas serán revisadas para comprobar su originalidad, obteniendo la valoración de 0 sobre 10, en todas aquellas en las que se detecte plagio por parte del alumno.

Es necesario que el estudiante haya superado todas las asignaturas para poder defender el proyecto ante tribunal, a excepción de la asignatura de prácticas profesionales que podrá estar cursándose en la fecha de defensa.

Es necesario que el estudiante complete las actividades del campus y entregue la memoria definitiva dentro del límite de fecha fijado para poder defender su proyecto.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe Tutor. Seguimiento TFM	Semana 1-12
Trabajo Fin de Máster	Semana 9-10
Exposición y defensa pública	Semana 12

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La búsqueda bibliográfica es parte del trabajo autónomo del alumno. El profesor podrá orientar al alumno en esta búsqueda.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.